



ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CARTA NORMATIVA # 11-0105 (ENMENDADA)

3 de mayo de 2011

A TODAS LAS ENTIDADES CONTRATADAS POR LA ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD (ASES) Y PROVEEDORES DE SERVICIOS DE SALUD DEL PLAN MI SALUD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

A continuación aclaramos la cubierta de MI Salud para los beneficiarios con diagnóstico de VIH-SIDA, en cuanto a Pruebas de Laboratorios para seguimiento.

Hacemos referencia al Anejo del contrato entre ASES y los aseguradores, identificado como **PROTOCOLO UNIFORME Y MANDATORIO PARA LAS CONDICIONES INCLUIDAS EN LA CUBIERTA ESPECIAL**. Se cubrirán, según las guías de cuidado vigentes del US Public Health Service (USPHS):

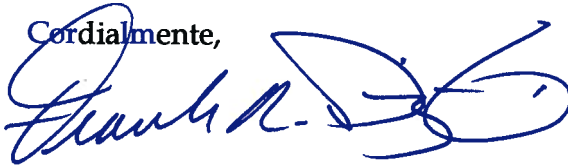
1. Recuento de Linfocitos CD4 - Hasta 4 por año
2. Prueba de Carga Viral - Hasta 4 por año
3. Prueba de Genotipo - Hasta 2 por año
4. Prueba de Amplificación del ARN del VIH (RCP-TI) - Hasta 4 por año
5. Análisis del ADN de Cadena Ramificada (ADNr) - Hasta 4 por año
6. Prueba de Resistencia a los Medicamentos - Se refiere a las pruebas de genotipo que se especifican en el número 3
7. Pruebas de Orina - De base anual y en aquellos casos de pacientes en tratamiento con medicamentos que pueden causar daño renal, antes del inicio del tratamiento y luego cada 6 a 12 meses
8. Pruebas de otras enfermedades de transmisión sexual; Sífilis (VDRL), Clamidia y Gonorrea - Anual para todo paciente y cada 6 meses a personas con conductas de riesgo
9. Las pruebas o estudios enumerados desde 9 hasta 16 se ofrecerán conforme al cuadro clínico que presente el paciente y lo que indiquen las guías de tratamiento vigentes, estas son:

- Endoscopias diagnósticas y/o terapéuticas
- Pruebas o estudios radiológicos y nucleares (CT; MRI; sonografías; MRS)
- Biopsias
- Broncoscopias y lavado bronquioalveolar
- Exámenes oftalmológicos
- Cultivos y preparaciones para hongos
- Baciloscopías
- Análisis de líquido cefalorraquídeo"

Otras pruebas o estudios – Se refiere a otras pruebas o estudios contenidos en la cubierta general de todo beneficiario de MI Salud.

La prueba del Thin Prep PAP, la prueba HLAB5701, la prueba de fenotipo, la prueba de tropismo CCR5 y otras pruebas de resistencia a medicamentos, no incluidas en esta normativa, no están cubiertas.

Cordialmente,



Frank R. Díaz Ginés, MHSA
Director Ejecutivo

c Oficina de Asuntos Clínicos